



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION JEFATURAL N° 003 -2019-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 03 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, a través de Resolución Jefatural N°064 y 075-2018-SUNARP/ZR.IV-JEF, se constituyó el Comité de Administración del Fondo de Asistencial y Estímulos de la Zona Registral N°IV – Sede Iquitos (CAFAE), periodo 2018-2019;

Que, como uno de los miembros del CAFAE se designó a Lady Paola Ramírez Sangama, consignándosele como Tesorera del CAFAE;

Que, a partir del 02 de enero de 2019, ha iniciado su relación laboral con la Zona Registral N°IV – Sede Iquitos, el trabajador Freddy Rafael Peña Navío, como Contador de la Unidad de Administración; por lo que, es conveniente modificar la composición del CAFAE, considerando al citado trabajador como Tesorero;

En uso de las atribuciones conferidas por Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 218-2018-SUNARP/GG, así como la conformidad con el literal t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Reemplazo de Miembro del CAFAE.

Reemplazar como Miembro del Comité de Administración del Fondo de Asistencial y Estímulos de la Zona Registral N°IV – Sede Iquitos (CAFAE), periodo 2018-2019, al Tesorero del mismo, debiendo considerarse a partir de la fecha al siguiente trabajador:

Nombre	DNI	Cargo en CAFAE
Freddy Rafael Peña Navío	43329196	Tesorero

Regístrese y Comuníquese;



Carmen Salome Sandoval Pinto
Carmen Salome Sandoval Pinto
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos